



INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA  
DECRETO 1082 DE 2015

Versión 1

MIC-060-2026

Anexo No. 1  
MODELO DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Manizales, XX de Agosto 2026

Señores

**MUNICIPIO DE MANIZALES**

Ciudad

**REFERENCIA: CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - INVITACIÓN PÚBLICA No. MIC-060-2026.**

XXXXXXXXXXXX, persona mayor de edad, vecino del municipio de Manizales, identificado con la cédula de ciudadanía número XXXXXXXX, expedida en XXXXX obrando en nombre propio (si es persona natural) o como Representante Legal de la entidad XXXXXXXX (si es persona jurídica), someto a consideración del Municipio de Manizales la presente propuesta, atendiendo la invitación hecha por la Alcaldía de Manizales publicada en la página [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co), con el objeto de contratar el **"FOMENTAR EL EMPODERAMIENTO, LA PARTICIPACIÓN ACTIVA Y EL BIENESTAR INTEGRAL DE LOS JÓVENES DE LA CIUDAD DE MANIZALES, A TRAVÉS DE ACTIVIDADES Y EVENTOS DISEÑADOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO PERSONAL, SOCIAL Y CULTURAL"**.

En caso de que me sea adjudicado, me comprometo a su ejecución bajo las condiciones fijadas por EL MUNICIPIO y declaro que:

1. Manifiesto que conozco y acepto las especificaciones de la invitación pública, así como todos los requisitos en él establecidos.
2. La propuesta que ahora someto a consideración tiene una validez de treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha límite de la entrega de ofertas.
3. Ninguna Persona Natural o Jurídica diferente del proponente tiene interés en la propuesta que ahora presento, ni en el contrato que surja, en consecuencia sólo comprometo y obliga a los firmantes y a los representados.
4. Que el proponente o su Representante Legal, dependientes, no está incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad de acuerdo con las normas vigentes, que pudiera impedir o viciar la presentación de la propuesta o del contrato.
5. Bajo la gravedad del juramento manifiesto:
  - Que no soy deudor moroso de ninguna entidad del Estado y tampoco me encuentro reportado en el Boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República.
  - Que he efectuado el pago de las obligaciones a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de los empleados dentro de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta, tal como lo establece el artículo 50 de la ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1° de la ley 828 de 2008.



INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA  
DECRETO 1082 DE 2015

Versión 1

MIC-060-2026

- Que sobre mí, no cursa ningún tipo de demandas o procesos civiles por embargos a favor de terceros de cualquier índole, que afecten de manera grave la ejecución del contrato que pueda afectar la presente oferta.
  - Que en el último año, ninguna entidad estatal me ha impuesto multas ni incumplimientos, con ocasión de la ejecución de contratos estatales.
  - Que sobre mí, no cursa ningún tipo de demandas o procesos penales, ni sanciones de este tipo, que afecten de manera grave la ejecución del contrato ni la presente oferta.
  - Acepto recibir notificaciones de actos administrativos relacionados con el proceso de selección al siguiente correo electrónico:
  - Que autorizo al siguiente o siguientes Usuario(s) del SECOP II \_\_\_\_\_ o \_\_\_\_\_ o \_\_\_\_\_ para que en nombre de \_\_\_\_\_ (INDICAR EL NOMBRE DEL PROponente) cargue en la mencionada plataforma la propuesta, dando cumplimiento a lo señalado en los "TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DEL SECOP II" y en la "Guía rápida de Gestión Contractual para Proveedores en el SECOP II."
  - Que declaro que, en el evento de ser adjudicatario del contrato, la aprobación del contrato se realizará de acuerdo con lo establecido en los "TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DEL SECOP II" y en la "Guía rápida de Gestión Contractual para Proveedores en el SECOP II."
6. El suscrito señala como Dirección Comercial, número de teléfono y fax, a donde se puede remitir o enviar por correo y realizar notificaciones y comunicaciones relacionadas con esta propuesta, los siguientes:

Nombre o Razón Social (s): XXXXXXXX  
Representante legal: XXXXXXXXXXXXXXXX  
NIT o C.C. No. XXXXXXXX  
Libreta militar  
Dirección: XXXXXXXXXXXX  
Teléfono: 6XXXXXXXXX  
Fax:  
E-mail XXXXXXXXXXXXXXXX  
Ciudad: XXXXXXXXXXXX

Atentamente,

(Firma)

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
C.C. No.: XXXXXXXXXXXXXXXX

Nota: \*Si el proponente cuenta con información reservada deberá detallarla, e indicar bajo que normatividad apoya la reserva.

INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA  
DECRETO 1082 DE 2015

Versión 1

MIC-060-2026

ANEXO No. 2  
Formulario de Precios.

ESTE FORMULARIO DEBE SER DILIGENCIADO Y ADJUNTADO CON LA PROPUESTA EN EL SECOP II

Los proponentes deberán ofertar los precios SIN SUPERAR LOS VALORES ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO OFICIAL POR LA SUMATORIA DE LOS ÍTEMS O POR ÍTEM.

La Oferta económica que debe incluir los siguientes elementos:

|                    | Actividad    | Descripción                                                                                                                                                                                                 | Cantidad | Días | Valor unitario | Valor total con IVA |
|--------------------|--------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|------|----------------|---------------------|
| TORNEOS DEPORTIVOS | LOGISTICA    | Personal logístico para apoyo en la organización, orientación, registro y control de asistentes durante el desarrollo de la actividad.                                                                      | 4        | 2    |                | -                   |
|                    | SONIDO       | Servicio de sonido profesional con suministro, instalación, operación y desmontaje de equipos.                                                                                                              | 4        | 2    |                | -                   |
|                    | PREMIACIÓN   | Medallas                                                                                                                                                                                                    | 120      | 1    |                | -                   |
|                    | PREMIACIÓN   | Kit deportivo por participante, integrado por elementos de uso deportivo y bienestar, tales como un termo reutilizable y una toalla deportiva de tamaño pequeño, o equivalentes en funcionalidad y calidad. | 50       | 1    |                | -                   |
|                    | ANIMADOR     | Animador                                                                                                                                                                                                    | 1        | 2    |                | -                   |
|                    | SEÑALIZACIÓN | Poster por cada disciplina                                                                                                                                                                                  | 4        | 2    |                | -                   |
|                    | SEÑALIZACIÓN | Pendones                                                                                                                                                                                                    | 4        | 1    |                | -                   |

INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA  
DECRETO 1082 DE 2015

Versión 1

## MIC-060-2026

|                      |           |                                                                                                                                                                                                   |     |   |  |   |
|----------------------|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|---|--|---|
| CICLOPASEO NEON      | SONIDO    | Servicio de sonido profesional con suministro, instalación, operación y desmontaje de equipos.                                                                                                    | 1   | 1 |  | - |
|                      | IMAGEN    | Diseño, producción e instalación de piezas de imagen y ambientación del evento destacando la semana de la juventud, demarcación de salida y de llegada con colores neón en el punto de encuentro. | 1   | 1 |  | - |
|                      | ELEMENTOS | Suministro de elementos de experiencia neon y ambientación para fortalecer la participación de los asistentes.                                                                                    | 1   | 1 |  | - |
|                      | LOGISTICA | Personal logístico para apoyo en la organización, orientación, registro y control de asistentes durante el desarrollo de la actividad.                                                            | 10  | 1 |  | - |
|                      | ANIMADOR  | Animador                                                                                                                                                                                          | 1   | 1 |  | - |
| CIRCUITO OBSERVACIÓN | SONIDO    | Servicio de sonido profesional con suministro, instalación, operación y desmontaje de equipos.                                                                                                    | 2   | 1 |  | - |
|                      | KIT       | Suministro de kit de participación para los asistentes, compuesto por refrigerio e insumos de apoyo para el desarrollo de la actividad.                                                           | 120 | 1 |  | - |

INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA  
DECRETO 1082 DE 2015

Versión 1

## MIC-060-2026

|          |                 |                                                                                                                                                                              |    |   |  |   |
|----------|-----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|---|--|---|
|          | ESTACIONES      | Diseño, montaje, dotación y operación de cinco (5) estaciones temáticas para el desarrollo del circuito de observación.                                                      | 1  | 1 |  | - |
|          | LOGISTICA       | Logísticos para recorrido y punto de salida y llegada                                                                                                                        | 10 | 1 |  | - |
|          | ANIMADOR        | Presentador                                                                                                                                                                  | 1  | 1 |  | - |
|          | DJ              | DJ                                                                                                                                                                           | 1  | 1 |  | - |
|          | RECONOCIMIENTOS | Suministro de reconocimientos institucionales para la premiación y exaltación de los participantes destacados, consistentes en elementos conmemorativos o de reconocimiento. | 30 | 1 |  | - |
| CLAUSURA | SONIDO          | Servicio de sonido profesional, iluminación y pantalla con suministro, instalación, operación y desmontaje de equipos.                                                       | 1  | 1 |  | - |
|          | STANDS          | Suministro e instalación de espacios tipo stand para la participación de entidades, instituciones, emprendimientos o expositores                                             | 20 | 1 |  | - |
|          | IMAGEN          | Diseño, producción e instalación de piezas de imagen y ambientación del evento destacando la semana de la juventud                                                           | 15 | 1 |  | - |



## ALCALDÍA DE MANIZALES

## SERVICIOS JURÍDICOS

PSI-SJM-FR 029

Estado Vigente

INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA  
DECRETO 1082 DE 2015

Versión 1

MIC-060-2026

|         |                 |                                                                                                                                        |      |   |       |   |
|---------|-----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|---|-------|---|
| GENERAL | PRESENTADOR     | Servicio de presentación y conducción del evento.                                                                                      | 1    | 1 |       | - |
|         | ARTISTA         | Presentación artística de talento local.                                                                                               | 1    | 1 |       | - |
|         | SPEAKERS        | Conferencistas o facilitadores para el desarrollo de las charlas programadas.                                                          | 3    | 1 |       | - |
|         | LOGISTICA       | Personal logístico para apoyo en la organización, orientación, registro y control de asistentes durante el desarrollo de la actividad. | 4    | 1 |       | - |
|         | CERTIFICADOS    | Diseño, impresión y suministro de certificados de participación.                                                                       | 100  | 1 |       | - |
|         | REFRIGERIOS     | Sanduche y bebida de 250ml                                                                                                             | 150  | 1 |       | - |
|         | COORDINADOR     | Coordinador                                                                                                                            | 1    | 6 |       | - |
|         | SAYCO           | Certificado                                                                                                                            | 1    | 3 |       | - |
|         | ACIMPRO         | Certificado                                                                                                                            | 1    | 3 |       | - |
|         | PÓLIZA          | 1000 part.                                                                                                                             | 1000 | 1 |       | - |
|         | HIDRATACIÓN     | Agua empacada en presentación individual sellada herméticamente                                                                        | 1500 | 1 |       | - |
|         | AVITUALLAMIENTO | Servicio de avituallamiento de rápida reposición energética para seiscientos (600) participantes                                       | 600  | 1 |       | - |
|         | ENTIDAD SOCORRO | Organismos de socorro                                                                                                                  | 1    | 6 |       | - |
|         |                 |                                                                                                                                        |      |   | TOTAL | - |



INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA  
DECRETO 1082 DE 2015

Versión 1

**MIC-060-2026**

A través del presente documento declaro que tengo conocimiento de las especificaciones técnicas del punto 5 de la invitación pública MIC-060 -2026 y que me comprometo a cumplirlas a cabalidad.

Los oferentes deberán presentar la oferta teniendo en cuenta lo siguiente:

1. El presupuesto oficial se ha estimado en la suma de **SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$70.800.000) CON IVA INCLUIDO**
2. La propuesta debe hacerse total, por lo tanto no se harán adjudicaciones parciales.
3. El factor de selección del presente proceso será el menor valor de los precios ofertados por los oferentes y que cumpla con los requisitos habilitantes.
4. El formato no debe contener tachaduras o enmendaduras y si las tiene, el representante legal deberá avalaras con su firma a un costado de ellas.
5. El valor debe estar acorde con los precios del mercado, teniendo en cuenta los valores promedios establecidos en el Análisis del Sector.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

Firma del Proponente

Nombre: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Cargo: Representante Legal

Documento de Identidad: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**NOTA: LA FIRMA DEBE SER ORIGINAL  
NO SE ACEPTAN FIRMAS EN FACSIMIL NI MECÁNICA**



ALCALDÍA DE MANIZALES  
SERVICIOS JURÍDICOS

PSI-SJM-FR 029

Estado Vigente

INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA  
DECRETO 1082 DE 2015

Versión 1

**MIC-060-2026**

**ANEXO No. 3**  
**Compromiso Anticorrupción.**

Manizales, XX de Agosto de 2026

Señores  
**MUNICIPIO DE MANIZALES**  
La Ciudad

**REFERENCIA:** Compromiso Anticorrupción  
**Proceso de Contratación MIC-060-2026**

xxxxxxxxxxxxxxxx, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando a nombra propio o en mi calidad de representante legal de xxxxxxxxxxx, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Entidad Contratante para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación MIC-060-2026.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación MIC-060-2026.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación MIC-060-2026 nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los xxx días del mes de Agosto de 2026.

Firma del Proponente  
Nombre: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx  
Cargo: Representante Legal  
Documento de Identidad: xxxxxxxxxxx

INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA  
DECRETO 1082 DE 2015

Versión 1

MIC-060-2026

## ANEXO 4 – MODELO COMPROMISO CONSORCIAL

## COMPROMISO CONSORCIAL

Entre los suscritos \_\_\_\_\_ domiciliados en \_\_\_\_\_, de profesión \_\_\_\_\_, matriculas \_\_\_\_\_ números \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ de fecha de expedición \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ respectivamente sociedad constituida mediante Escritura Pública Nro. \_\_\_\_\_ otorgada en \_\_\_\_\_ el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ en la Notaría \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ Representada en este acto por \_\_\_\_\_ mayor de edad, y vecino de \_\_\_\_\_ quien obra en su carácter de \_\_\_\_\_ con amplias atribuciones al efecto por una parte y por la otra \_\_\_\_\_, sociedad constituida mediante escritura Pública Nro. \_\_\_\_\_ otorgada en \_\_\_\_\_ el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ en la Notaría \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ Representada en este Acto por \_\_\_\_\_, mayor de edad, vecino de \_\_\_\_\_, quien obra en su carácter de \_\_\_\_\_ con amplias facultades al efecto, hemos convenido celebrar el presente Compromiso o Convenio Consorcial, que se registrará por las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- Objeto:** El presente compromiso se celebra con el fin de integrar, como en efecto se integra por medio de este documento, un Consorcio entre \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ para efectos de presentar una propuesta conjunta dentro de la convocatoria abierta por LA SECRETARIA GENERAL, para el **“FOMENTAR EL EMPODERAMIENTO, LA PARTICIPACIÓN ACTIVA Y EL BIENESTAR INTEGRAL DE LOS JÓVENES DE LA CIUDAD DE MANIZALES, A TRAVÉS DE ACTIVIDADES Y EVENTOS DISEÑADOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO PERSONAL, SOCIAL Y CULTURAL”**. **SEGUNDA.- Denominación:** El Consorcio actuará bajo el nombre de \_\_\_\_\_ **TERCERA.- Compromiso de las Partes:** En virtud de lo anterior, y en ejercicio de la autorización contenida en el Pliego de Condiciones respectivo, nos comprometemos desde ahora por medio del presente documento, tanto a presentar dentro de la citada invitación una propuesta conjunta, como a celebrar y ejecutar el contrato respectivo en caso de adjudicación, igualmente en forma conjunta y dentro de las condiciones exigidas por LA SECRETARIA GENERAL. **CUARTA.- De la Responsabilidad:** Queda expresamente convenido que los Consorciados respondemos solidariamente por la adjudicación, celebración y ejecución del contrato en caso de adjudicación total o parcial. **QUINTA.- Porcentaje de Participación:** Los integrantes del Consorcio acuerdan establecer el porcentaje de participación, así: \_\_\_\_\_ **SEXTA.- Cesión:** Celebrado el contrato en virtud de la adjudicación que se nos haga, queda convenido que no podrá haber cesión del mismo entre los miembros que integran el Consorcio, ni en favor de terceros, salvo autorización previa, expresa y escrita de LA SECRETARIA GENERAL. **SÉPTIMA.- De la Facultad para Contratar:** Se hace constar, además, que quienes estamos suscribiendo el presente compromiso, disponemos de atribuciones suficientes para contratar en nombre suyo, no solamente para los efectos del presente Compromiso Consorcial, sino también para ejecución y celebración de todos los actos y contratos derivados del compromiso y del contrato al que ella da lugar en virtud de adjudicación total o parcial. **OCTAVA.- Duración del Consorcio:** Este Compromiso Consorcial tendrá vigencia a partir de la fecha de su firma y en caso de adjudicación su duración será igual al término de duración del contrato, y un año más. De lo contrario su duración será hasta cuando se produzca una adjudicación a otro proponente, o cuando las partes de mutuo acuerdo decidan terminar este compromiso, con sujeción a las



ALCALDÍA DE MANIZALES  
SERVICIOS JURÍDICOS

PSI-SJM-FR 029

Estado Vigente

INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA  
DECRETO 1082 DE 2015

Versión 1

MIC-060-2026

disposiciones legales aplicables para el efecto. **NOVENA.- Representación:** Las partes acuerdan nombrar como Representante del Consorcio, para todos los efectos a \_\_\_\_\_, mayor de edad y vecino de \_\_\_\_\_, identificado con la cédula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, quien dispone de facultades amplias y suficientes para presentar y firmar la propuesta que formulará el Consorcio y en general, para adelantar cualquier actuación que se requiera en relación con la oferta y/o contrato que se llegare a suscribir. **DECIMA.- Domicilio:** Para todos los efectos, se acepta desde ahora que LA SECRETARIA GENERAL pueda dirigirse al Consorcio en la siguiente dirección \_\_\_\_\_ Para constancia se firma en Manizales., a los

Firma  
C.C. N°

Firma  
C.C. N°

INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA  
DECRETO 1082 DE 2015

Versión 1

MIC-060-2026

ANEXO 5 – MODELO COMPROMISO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL  
COMPROMISO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Entre los suscritos \_\_\_\_\_ domiciliados en \_\_\_\_\_, de profesión \_\_\_\_\_, matriculas números \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ de fecha de expedición \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ respectivamente. Sociedad constituida mediante Escritura Pública Nro. \_\_\_\_\_ otorgada en \_\_\_\_\_ el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ en la Notaría \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ Representada en este acto por \_\_\_\_\_ mayor de edad, y vecino de \_\_\_\_\_ quien obra en su carácter de \_\_\_\_\_ con amplias atribuciones al efecto por una parte y por la otra \_\_\_\_\_ sociedad constituida mediante escritura Pública Nro. \_\_\_\_\_ otorgada en \_\_\_\_\_ el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ en la Notaría \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ Representada en este Acto por \_\_\_\_\_, mayor de edad, vecino de \_\_\_\_\_, quien obra en su carácter de \_\_\_\_\_ con amplias facultades al efecto, hemos convenido celebrar el presente Compromiso o Convenio de Constitución de Unión Temporal, que se registrará por las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- Objeto:** El presente compromiso se celebra con el fin de integrar, como en efecto se integra por medio de este documento, una Unión Temporal entre \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ para efectos de presentar una propuesta conjunta dentro de la Invitación abierta LA SECRETARIA GENERAL para la **"FOMENTAR EL EMPODERAMIENTO, LA PARTICIPACIÓN ACTIVA Y EL BIENESTAR INTEGRAL DE LOS JÓVENES DE LA CIUDAD DE MANIZALES, A TRAVÉS DE ACTIVIDADES Y EVENTOS DISEÑADOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO PERSONAL, SOCIAL Y CULTURAL"**. **SEGUNDA.- Denominación:** La Unión Temporal actuará bajo el nombre de \_\_\_\_\_. **TERCERA.- Compromiso de las Partes:** En virtud de lo anterior y en ejercicio de la autorización contenida en el Pliego de Condiciones respectivo, nos comprometemos desde ahora por medio del presente documento, tanto a presentar dentro de la citada Invitación una propuesta conjunta, como a celebrar y ejecutar el contrato respectivo en caso de adjudicación, igualmente en forma conjunta y dentro de las condiciones exigidas por LA SECRETARIA GENERAL. **CUARTA.- De la Responsabilidad:** Queda expresamente convenido que los integrantes de la Unión Temporal, respondemos solidariamente por la adjudicación, celebración y ejecución del contrato en caso de adjudicación total o parcial. En caso de presentarse sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato, la responsabilidad será de acuerdo con la participación en la ejecución de cada uno de los miembros. **QUINTA.- Porcentaje de Participación:** Los integrantes de la Unión Temporal acuerdan establecer el porcentaje de participación, así: \_\_\_\_\_. **SEXTA.- Cesión:** Celebrado el contrato en virtud de la adjudicación que se nos haga, queda convenido que no podrá haber cesión del mismo entre los miembros que integran la Unión Temporal, ni en favor de terceros, salvo autorización previa, expresa y escrita de LA SECRETARIA GENERAL. **SÉPTIMA.- De la Facultad para Contratar:** Se hace constar, además, que quienes estamos suscribiendo el presente compromiso, disponemos de atribuciones suficientes para contratar en nombre suyo, no solamente para los efectos del presente Compromiso de constitución de Unión Temporal, sino también para la ejecución y celebración de todos los actos y contratos derivados del compromiso y del contrato al que ella de lugar en virtud de adjudicación total o parcial. **OCTAVA.- Duración de la Unión Temporal:** Este Compromiso de Constitución de Unión Temporal tendrá vigencia a partir de la fecha de su firma y en caso de adjudicación su duración será igual al término de duración del contrato, y un año más. De lo contrario su duración será hasta cuando se produzca una adjudicación a otro proponente, o cuando las partes de mutuo acuerdo decidan terminar este compromiso, con sujeción a las disposiciones legales aplicables

INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA  
DECRETO 1082 DE 2015

Versión 1

MIC-060-2026

para el efecto. **NOVENA.- Representación:** Las partes acuerdan nombrar como Representante de la Unión Temporal, para todos los efectos a \_\_\_\_\_, mayor de edad y vecino de \_\_\_\_\_, identificado con la cédula de ciudadanía N°. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, quien dispone de facultades amplias y suficientes para presentar y firmar la propuesta que formulará la Unión Temporal y en general, para adelantar cualquier actuación que se requiera en relación con la oferta y/o contrato que se llegare a suscribir. **DÉCIMA.- Domicilio:** Para todos los efectos, se acepta desde ahora LA SECRETARIA GENERAL puede Dirigirse a la Unión Temporal en la siguiente dirección \_\_\_\_\_ Para constancia se firma en Manizales, a los

Firma C.C. N°

Firma C.C. N°

INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA  
DECRETO 1082 DE 2015

Versión 1

MIC-060-2026

ANEXO 6-

FORMATO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA PERSONAS NATURALES.

Manizales, xx de Agosto de 2026.

Señores

**MUNICIPIO DE MANIZALES.**

Manizales, Caldas.

**REFERENCIA:** Declaración inhabilidades, incompatibilidades, conflicto de intereses y delitos.

Yo xxxxxxxxxxxxxxxx, identificado[a] con cedula de ciudadanía No. xxxxxxxxxxxx manifiesto bajo la gravedad del juramento, que se entenderá prestado con la firma y presentación del presente documento, que:

1. No me encuentro incurso en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley, para contratar con el Municipio de Manizales.
2. No me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar en proceso de selección y/o contratar con el Municipio de Manizales, establecidos en la ley.
3. En caso de llegar a conocer que me encuentro incurso en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, me comprometo a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquiero en total independencia de la etapa en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
4. No he sido declarado responsable judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno transnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.

Atentamente

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx [Nombre de la persona natural contratista].

C.C. No. xxxxxxxxxxxx [Número de cedula].



INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA  
DECRETO 1082 DE 2015

Versión 1

MIC-060-2026

ANEXO 7-

FORMATO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA PERSONA JURÍDICAS.

Manizales, [incluir fecha]

Señores

**MUNICIPIO DE MANIZALES.**

Manizales, Caldas.

**REFERENCIA:** Declaración inhabilidades, incompatibilidades, conflicto de intereses y delitos.

Yo [nombre del representante legal del contratista], identificado con cedula de ciudadanía No. [Número de cedula], actuando como representante legal de [nombre de la persona jurídica] identificada con NIT. [Número de NIT] Manifiesto bajo la gravedad del juramento, que se entenderá prestado con la firma y presentación del presente documento, que ni yo, ni la persona jurídica que represento:

1. Ni la persona jurídica, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incurso en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley para contratar con el Municipio de Manizales
2. Ni la persona jurídica, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incurso en ninguno de los conflictos de intereses para participar en proceso de selección y/o para contratar con para contratar con el Municipio de Manizales, establecidos en la ley.
3. En caso de llegar a conocer que la persona jurídica, los socios de la persona jurídica que representó o yo nos encontramos incurso en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
4. Ni la persona jurídica, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno transnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.

Atentamente,

---

[Nombre del representante legal del contratista]

C.C. No. [Número de cedula]



INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA  
DECRETO 1082 DE 2015

Versión 1

MIC-060-2026

**ANEXO 8 - PERSONA AUTORIZADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA**

Nombre: \_\_\_\_\_

Cédula de Ciudadanía No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_ Ciudad \_\_\_\_\_

Teléfono(s): \_\_\_\_\_

Fax: \_\_\_\_\_

**LÍMITE DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA COMPROMETER A LA SOCIEDAD**

Limitación Si ( ) No ( )

Limitado hasta la suma de \$ \_\_\_\_\_

Si las facultades del representante legal están por debajo del valor de la propuesta, debe presentarse una autorización del órgano competente donde se le autorice para presentar la oferta y firmar el correspondiente contrato en caso de adjudicación.

Escritura de Constitución No. \_\_\_\_\_ Notaria \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fecha de constitución \_\_\_\_\_

Vigencia de la Sociedad, hasta: \_\_\_\_\_

**OBSERVACIONES**

---

---

INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA  
DECRETO 1082 DE 2015

Versión 1

MIC-060-2026

## ANEXO 9. Acreditación de la calidad de MIPYMES y MIPYMES

Nombre de la Estructura Plural o Proponente:

Relación de Requisitos Mínimos

| Razón Social | Número de Empleados a la fecha de presentación de la propuesta | Activos Totales (UVT - SMMLV de 2012) | País de Constitución | País de Domicilio Principal |
|--------------|----------------------------------------------------------------|---------------------------------------|----------------------|-----------------------------|
|              |                                                                |                                       |                      |                             |
|              |                                                                |                                       |                      |                             |
|              |                                                                |                                       |                      |                             |
|              |                                                                |                                       |                      |                             |
|              |                                                                |                                       |                      |                             |

Relación de Firmas

| Razón Social | Firma | Nombre | Cargo |
|--------------|-------|--------|-------|
|              |       |        |       |
|              |       |        |       |
|              |       |        |       |
|              |       |        |       |
|              |       |        |       |

| Razón Social | Firma | Nombre |
|--------------|-------|--------|
|              |       |        |
|              |       |        |
|              |       |        |
|              |       |        |
|              |       |        |

NOTA: DECLARAMOS CON LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, QUE NI LA SOCIEDAD, NI SUS ACCIONISTAS, SOCIOS O REPRESENTANTES LEGALES SON EMPLEADOS, SOCIOS O ACCIONISTAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O DE LA UNIÓN TEMPORAL.(aplica cuando la propuesta sea presentada por una estructura plural)

INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA  
DECRETO 1082 DE 2015

Versión 1

**MIC-060-2026**

**Instrucciones:**

- (1) Se deben relacionar los datos para el(los) Miembro(s) que son Mipymes en su estructura plural.
- (2) a) Mediana empresa: Diligenciar formato en UVT, b) Pequeña empresa: Diligenciar formato en SMMLV, c) Microempresa: Diligenciar formato en SMMLV.
- (3) Se debe relacionar los datos del (los) Representante (s) Legal(es) del (los) Miembro(s) que acredita como Mipymes.
- (4) El presente formato deberá ser suscrito por el representante legal y por el contador, revisor fiscal o quien corresponda en la jurisdicción aplicable (según corresponda) del(los) Miembro(s) que acreditan la calidad de Mipyme en este Formato. En el evento en que los auditores o los revisores fiscales del(los) miembros que acreditan ser Mipymes, no pudiesen suscribir el Formato 3, éste deberá estar ser suscrito, en reemplazo del auditor o revisor fiscal, por el vicepresidente financiero o su equivalente (y a falta de éste únicamente por el representante legal y el contador). pero en todo caso, deberá acompañarse de una certificación o una comunicación del revisor fiscal o auditor o de un abogado autorizado para ejercer en la jurisdicción de origen del interesado o del miembro de la estructura plural en la que se señale la imposibilidad de suscribir tal formato por limitación legal o por falta de autorización legal expresa.
- (5) Para el diligenciamiento de la columna de "Activos Totales", entiéndase "UVT-SMMLV de 2011" de acuerdo a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 590 de 2000, modificado por la Ley 905 de 2004 y por el artículo 51 de la Ley 1111 de 2006.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

